



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**19 de marzo de 2021**



## **Monitor Zoonosario**

### Contenido

Ucrania: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5 en diversos traspatios en seis provincias. ....	2
Republica Checa: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N5 en un área silvestre en la provincia de Kvasice. ....	3
China: Anuncia medidas enérgicas contra las actividades ilegales relacionadas con vacunas falsas contra la Peste Porcina Africana. ....	4
Brasil: Recibe opinión técnica favorable de la OIE para ampliar zonas libres de Fiebre Aftosa sin vacunación.....	5
Canadá: Caso de Herpes Virus Equino (EHV-1) en la Municipalidad Regional de Niágara. ....	6
España: Seguimiento al brote por Herpes Virus Equino (EHV-1) en Valencia, Madrid, Cataluña, Andalucía, Cantabria y País Vasco.....	7
España: Detección del virus SARS-CoV-2 en dos ejemplares muertos de visones silvestres. ....	8



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Ucrania: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5 en diversos traspatios en seis provincias.**



Imagen representativa de la especie afectada  
[https://static.dw.com/image/36567443\\_303.jpg](https://static.dw.com/image/36567443_303.jpg)

El Ministerio de Agricultura de Ucrania, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), seis focos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5, por el motivo de “recurrencia de la enfermedad”, los cuales fueron localizados en diversos traspatios en las provincias de Domanivka, Novomatviivske, Kandybyne, Yaselka, Trykhaty, Ivanivka e Ilymany.

De acuerdo con la notificación, se contabilizaron 98 mil 982 aves de corral susceptibles, 634 casos, 631 animales muertos y 594 que tuvieron que ser sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad.

Previamente, el 15 de marzo de 2021 realizaron la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios a través de pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

En México esta enfermedad es exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se da n a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (19 de marzo de 2021). Influenza aviar altamente patógena subtipo H5, Ucrania. Recuperado de: <https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=30792>

ZOOTECNIA 2016 (1) 1



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**



**Republica Checa: Casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N5 en un área silvestre en la provincia de Kvasice.**



Imagen representativa de la especie afectada  
[https://hoynosvamosa.files.wordpress.com/2017/02/dsc\\_6277-h3ph:1.jpg](https://hoynosvamosa.files.wordpress.com/2017/02/dsc_6277-h3ph:1.jpg)

El Ministerio de Agricultura de Suecia, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un foco de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N5, por el motivo de “recurrencia de la enfermedad”, el cual fue localizado en un área silvestre en la provincia de Kvasice donde se contabilizó un caso en un cisne vulgar (*Cygnus olor*).

Previamente, el 18 de marzo de 2021, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, realizando la identificación del patógeno a través de pruebas de secuenciación viral y reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

En México esta enfermedad es exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se da a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (19 de marzo de 2021). Influenza aviar altamente patógena subtipo H5N5, Republica Checa. Recuperado de: <https://oie-wahis.oie.int/#/report-info?reportId=30806>

COOT-01-2017-03



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### **China: Anuncia medidas enérgicas contra las actividades ilegales relacionadas con vacunas falsas contra la Peste Porcina Africana.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China, informó a través de un aviso sobre nuevas medidas enérgicas contra las actividades ilegales relacionadas con vacunas falsas contra la Peste Porcina Africana.

El objetivo es implementar las decisiones y las resoluciones del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado, implementando

medidas normalizadas de prevención y control de la enfermedad, prevenir los riesgos causados por las vacunas falsas y redoblar esfuerzos para mantener la situación general.

Se destacan las medidas de implementación estricta de responsabilidades de todas las partes del sector ganadero involucrado, llevar a cabo una investigación a fondo, fortalecer de manera efectiva la identificación y las pruebas, continuar con la implementación de investigaciones epidemiológicas, mejorar el mecanismo de denuncias y su atención, así como el aumento de la publicidad y la educación.

Actualmente, en el mundo no se ha aprobado la comercialización de ninguna vacuna contra la Peste Porcina Africana, las vacunas utilizadas en la producción y operación sin la aprobación de procedimientos estrictos son todas vacunas falsas, que presentan grandes riesgos a la bioseguridad.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales. (08 de marzo de 2021). Aviso de la Oficina General del Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales sobre nuevas medidas enérgicas contra las actividades ilegales relacionadas con vacunas falsas contra la peste porcina africana. Recuperado de: [http://www.moa.gov.cn/govpublic/xmsyj/202103/t20210308\\_6363156.htm](http://www.moa.gov.cn/govpublic/xmsyj/202103/t20210308_6363156.htm)  
<http://www.moa.gov.cn/govpublic/xmsyj/202103/PO20210308442953632268.docx>  
ZOOT.052.259.04.19032021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Brasil: Recibe opinión técnica favorable de la OIE para ampliar zonas libres de Fiebre Aftosa sin vacunación.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.piasels.com>

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAGA) de Brasil, informó que recibió una opinión técnica favorable por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) para reconocer los estados de Paraná, Rio Grande do Sul, Bloque I (Acre, Rondônia y parte del Amazonas) y Mato Grosso como áreas libres de Fiebre Aftosa sin

vacunación.

Asimismo Paraná también recibió una opinión técnica favorable como zona libre de Peste Porcina Clásica.

En mayo serán evaluadas durante la 88ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

De acuerdo con los procedimientos de evaluación de la OIE, todos los 182 Delegados actuales de la Organización serán informados de la decisión y tendrán un plazo de 60 días para solicitar información sobre las elecciones brasileñas, con el fin de sostener el voto durante la 88ª Sesión General.

Actualmente, solo Santa Catarina cuenta con certificación internacional como zona libre de Fiebre Aftosa sin vacunación.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil. (11 de marzo de 2021). Brasil tem parecer favorável da OIE para ampliar zonas livres de febre aftosa sem vacinação. Recuperado por <https://www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/noticias/brasil-tem-parecer-favoravel-da-oie-para-ampliar-zonas-livres-de-febre-aftosa-sem-vacinacao>  
ZOOT.015.041.04.19032021



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### **Canadá: Caso de Herpes Virus Equino (EHV-1) en la Municipalidad Regional de Niágara.**



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.piqsels.com>

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales de Ontario (OMAFRA), informó de un caso confirmado por Herpes Virus Equino (EHV-1), en un caballo castrado, ubicado en una explotación en el Municipio Regional de Niágara.

El animal presentó mieloencefalopatía, descoordinación en la parte trasera y dificultad para

orinar, depresión e incapacidad para levantarse, por lo que tuvo que ser sacrificado.

Por lo anterior, las autoridades sanitarias implementaron procedimientos de bioseguridad en la explotación, supervisión veterinaria y restricciones de movimientos.

Señalan que es la quinta explotación equina en la provincia durante este año que ha tenido un caso confirmado.

Los animales potencialmente expuestos deben ser monitoreados y registrados dos veces al día durante 21 días y reportar cualquier anomalía.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), por lo cual, está presente en el territorio nacional.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales de Ontario (OMAFRA). (16 de marzo de 2021). One case of equine herpes myeloencephalopathy (EHM) in the Regional Municipality of Niagara. Recuperado de: <https://www.oahn.ca/wp-content/uploads/2021/03/EHM-advisory-Regional-Municipality-of-Niagara-03-19-21-.pdf>  
ZOOT.155.009.04.19032021



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**España: Seguimiento al brote por Herpes Virus Equino (EHV-1) en Valencia, Madrid, Cataluña, Andalucía, Cantabria y País Vasco.**



Recientemente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España publicó una actualización del informe sobre el estado actual del brote de Rinoneumonía (Herpes Virus Equino (EHV-1) en una competencia en Valencia.

En el cual informa que, se tienen 13 explotaciones, 60 équidos precedentes de la competición y 41 casos positivos a la enfermedad, en las Comunidades Autónomas de Valencia, Madrid, Cataluña, Andalucía, Cantabria y País Vasco, hasta el momento, 19 équinos se encuentran bajo cuidados veterinarios, y sólo se ha confirmado una muerte a causa de la enfermedad.

También se comenta que, el MAPA junto con la Federación Ecuéstre Internacional (FEI) y la Real Federación Hípica Española (RFHE), aun manutiene la suspensión de todas las competiciones oficiales regionales, nacionales e internacionales en 10 países de la Unión Europea hasta el 28 de marzo de 2021.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), (17 de marzo de 2021), informe foco rinoneumonía equina España Recuperado de: [https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/informefocorinoneumonial7\\_03\\_21\\_tcm30-559747.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/informefocorinoneumonial7_03_21_tcm30-559747.pdf)

DT.05/2021 03.190





## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



### España: Detección del virus SARS-CoV-2 en dos ejemplares muertos de visones silvestres.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.pigsels.com>

La Consejería de Agricultura de Valencia en España, informó de la detección del virus SARS-CoV-2 en dos ejemplares muertos de visones americanos silvestres. Los casos detectados se han localizado en dos visones procedentes de los ríos Mijares y Palancia, en una zona limítrofe de Castellón con Teruel.

Refieren que la implementación de campañas desde el año 2004 y un exhaustivo programa de control y erradicación de esta especie invasora, ha permitido detectar la presencia del virus en los animales.

Personal técnico del departamento menciona que no hay riesgo alguno de contagio para las personas; la Dirección General de Medio Natural ha suspendido cautelarmente la captura mediante trampeo hasta la adecuación del protocolo para garantizar la seguridad del personal técnico encargado de esta práctica.

Se ha informado al respecto al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), dependiente del Ministerio de Sanidad.

Las autoridades mencionan que en esta primera fase es importante recabar toda la información y confirmar los resultados de los análisis realizados por los laboratorios para establecer una evaluación del riesgo y de las medidas de seguridad que podrían ser precisas.

Por otro lado hace unos meses informaron en EUA de la captura de un visón americano positivo a SARS-CoV-2 cerca de una granja de visones.

Referencia: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. (19 de marzo de 2021). La Conselleria de Agricultura traslada a Sanidad la detección del virus SARS-CoV-2 en dos ejemplares muertos de visones silvestres. Recuperado por [http://agroambient.gva.es/va/inicio/area\\_de\\_prensa/not\\_detalle\\_area\\_prensa?id=931416](http://agroambient.gva.es/va/inicio/area_de_prensa/not_detalle_area_prensa?id=931416)  
ZOOT.013.193.04.19032021